



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Honorio García Requena  
02/06/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1499190J

### EXTRACTO ACUERDOS JGL 30/05/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **30 de mayo de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los concejales asistentes, el acta ordinaria de fecha 22 de mayo de 2025.
- 2.- Se aprobó la devolución de una Tasa de derecho de participación en proceso selectivo.
- 3.- Se acordó la devolución de dos tasas de derecho de participación en proceso selectivo, pagadas erróneamente.
- 4.- Se aprobó una solicitud de devolución del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), por denegación de Licencia Urbanística.
- 5.- Se aprobó una solicitud de devolución del Precio Público por prestación del Servicio de Actividades Deportivas, por estar de baja el interesado por accidente laboral.
- 6.- Se desestimó una solicitud de devolución del Precio Público por uso de instalaciones deportivas.
- 7.- Se aprobó la relación de Bajas de oficio de contratos de suministro de agua potable.
- 8.- Se convalidaron varias facturas:
  - Trece facturas del Departamento de Policía Local, por importe total de 5.622,85 €.
  - Cinco facturas del Departamento de Cultura, por importe total de 17.952,20 €.
- 9.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 10.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada.
- 11.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Sociedad Unión Musical de Crevillent, para fomentar el acceso de los ciudadanos a la cultura y mantener la tradición musical, autorizándose, para ello, un gasto por importe total de 40.547,78 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 12.- Se aprobó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el Grupo Fotográfico "Blanc i Negre", autorizándose un gasto por importe total de 2.000 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 13.- Se concedieron dos licencias municipales para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
- 14.- Se aprobaron las cuentas justificativas presentadas por la Asociación Protectora de Animales Pels Pels y por la Asociación Patas sin Fronteras, por importes totales de 4.000 € cada una, con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias.
- 15.- Se aprobaron las Certificaciones nº CUATRO, nº CINCO, y nº SEIS y FINAL de las obras municipales de construcción de entoldado en juegos infantiles en el Parc Nou, siendo el importe total de las certificaciones SEIS y FINAL de 27.479,79 €, con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias.
- 16.- Se autorizó a la Archicofradía de la Mayordomía del Santísimo Sacramento del Altar, para la ocupación de la vía pública, para la celebración de la tradicional procesión del Corpus Christi, el día 22 de junio de 2025.
- 17.- Se autorizó a la Asociación Patas sin Fronteras, para la ocupación de la vía pública para celebración de la Feria de la Adopción, el día 31 de mayo de 2025, en la plaza de la Comunitat Valenciana.
- 18.- Se revocó y se acordó dejar sin efecto una Licencia de entrada de carruajes, en Paseo de la Estación nº5 de Crevillent.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent  
Lourdes Aznar Miralles  
02/06/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ATWC E7JC KTUK 73AF

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 30.05.2025 - SEFYCU 5888815

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Honorio García Requena  
02/06/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1499190J



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent  
Lourdes Aznar Miralles  
02/06/2025

19.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.

19.1.- Se aprobó el Proyecto denominado "Modificado Obras de Ejecución de Colector en Avda. Gutiérrez de Cárdenas (Crevillent)", sobre terrenos de titularidad municipal, calles Avenida de Madrid, Calle Santa María de la Cabeza y sobre la Avenida Gutiérrez de Cárdenas (carretera N-340, pp.kk. 708+180 a 708+470).

19.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Medio Ambiente.

19.3.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 103.506,92 €.

19.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada, correspondiente al Servicio de Cultura.

19.5.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada, correspondiente al Servicio de Museo.

19.6.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.

20.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA ATWC E7JC KTUK 73AF

**Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 30.05.2025 - SEFYCU 5888815**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2